



Distr.
LIMITADA
LC/CEA.13/6
20 de noviembre de 2025
ORIGINAL: ESPAÑOL
2500457[S]

Decimotercera Reunión de la Conferencia Estadística de las Américas
de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe

Santiago, 25 a 27 de noviembre de 2025

PLAN ESTRATÉGICO, 2026-2035



ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	3
A. PRINCIPALES DESAFÍOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ESTADÍSTICAS OFICIALES EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE	4
1. Fortalecimiento institucional	4
2. Innovación metodológica y tecnológica.....	5
3. Difusión y accesibilidad de las estadísticas	6
4. Desafíos estadísticos derivados de recomendaciones y compromisos internacionales	7
B. VALORES, MISIÓN Y VISIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO.....	8
1. Valores	8
2. Misión	9
3. Visión para 2035	9
C. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS.....	9
1. Fortalecimiento institucional.....	9
2. Innovación y modernización	10
3. Accesibilidad y comunicación estratégica	10
4. Consolidación de la cooperación regional	11
D. INDICADORES DE SEGUIMIENTO.....	11
E. MECANISMOS DE IMPLEMENTACIÓN.....	13
1. Planes estratégicos nacionales.....	13
2. Programa bienal de actividades de cooperación regional e internacional de la CEA-CEPAL	16
3. Grupos de trabajo de la CEA-CEPAL	16
4. Red de Transmisión del Conocimiento y comunidades RTC.....	16
5. Seminarios	17
6. Actividades de organismos regionales e internacionales	17
Anexo A1.....	19

INTRODUCCIÓN

La Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEA-CEPAL) es un órgano subsidiario de la Comisión, establecido de conformidad con la resolución 2000/7 del 25 de julio de 2000 del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas, para contribuir al progreso de las políticas y actividades de estadística en los países de la región. Los miembros de la Conferencia son los países miembros de la CEPAL, generalmente representados por las máximas autoridades estadísticas nacionales.

Los objetivos de la Conferencia incluyen: i) promover el desarrollo y mejoramiento de las estadísticas nacionales y su comparabilidad internacional, teniendo presentes las recomendaciones de la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas, los organismos especializados y otras organizaciones que se consideren pertinentes; ii) promover la cooperación internacional, regional y bilateral entre las oficinas nacionales y los organismos internacionales y regionales, y iii) preparar un programa bienal de actividades de cooperación regional e internacional que, con sujeción a la disponibilidad de recursos, responda a las demandas de los países de la región.

Con el propósito de orientar su acción como principal espacio de articulación, cooperación y fortalecimiento de los sistemas estadísticos de América Latina y el Caribe, la Conferencia ha aprobado planes estratégicos decenales, correspondientes a los períodos 2005-2015 y 2015-2025, en los que se han identificado desafíos estructurales, promovido líneas de acción conjuntas y definido objetivos compartidos.

El plan estratégico 2026-2035 da continuidad a los esfuerzos anteriores, recogiendo las lecciones aprendidas y proyectando una visión renovada para la próxima década. Se presenta como un instrumento fundamental para guiar las acciones colectivas de los sistemas estadísticos nacionales de la región. A través de él, la Conferencia busca fortalecer la producción y el uso de estadísticas oficiales como bien público regional, con el fin de apoyar la toma de decisiones informadas, el diseño de políticas basadas en información confiable y el seguimiento de los compromisos nacionales e internacionales asumidos por los países.

El plan estratégico ofrece un marco común de orientación regional y no vinculante, que propone líneas de acción compartidas y mecanismos de cooperación que la Conferencia puede promover en su calidad de foro intergubernamental. Incorpora un conjunto de indicadores alineados con los objetivos específicos, que permitirá dar seguimiento bienalmente a los avances en su implementación, reconociendo la diversidad de capacidades, recursos y prioridades existentes en los países de la región. No obstante, a diferencia de los planes elaborados por las oficinas nacionales de estadística (ONE), no se establecen metas definidas para los indicadores propuestos.

Este plan estratégico se enmarca en un contexto de diversos compromisos internacionales que orientan el desarrollo de los sistemas estadísticos oficiales. Los Principios Fundamentales de las Estadísticas Oficiales y el Código Regional de Buenas Prácticas en Estadísticas para América Latina y el Caribe se mencionan de manera explícita como fuente de los valores que guían el plan. A su vez, los objetivos formulados en el plan estratégico guardan una relación estrecha con aquellos planteados en el Plan de Acción Mundial de Ciudad del Cabo para los Datos sobre el Desarrollo Sostenible y el Marco de Acción de Medellín sobre los Datos para el Desarrollo Sostenible, que ofrecen directrices para impulsar la planificación estratégica, la movilización de recursos y la cooperación internacional en materia estadística. Asimismo, el plan estratégico se alinea con compromisos internacionales de desarrollo, como la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, que plantea una amplia demanda de datos desglosados de calidad, accesibles, oportunos y fiables para el seguimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

La elaboración del plan estratégico 2026-2035 se realizó mediante un proceso amplio y participativo, que contó con el acompañamiento de un grupo asesor que contribuyó con su experiencia y conocimiento en las distintas etapas. Por medio de la aplicación de un cuestionario regional en línea y la realización de entrevistas a actores clave, se llevó a cabo una evaluación de las fortalezas y debilidades de la implementación del Plan Estratégico, 2015-2025, así como un diagnóstico regional de los principales desafíos y necesidades de las ONE, que sirvieron para definir los ejes y objetivos del presente documento. La versión actual del documento se ha enriquecido con los numerosos comentarios y sugerencias recibidos durante procesos de consulta regionales realizados en el primer semestre de 2025. En el anexo se describe con mayor detalle el proceso realizado y los resultados que se obtuvieron.

A. PRINCIPALES DESAFÍOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ESTADÍSTICAS OFICIALES EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

1. Fortalecimiento institucional

a) Marcos regulatorios y gobernanza estadística

Las ONE de los países de América Latina y el Caribe enfrentan importantes desafíos en materia de su fortalecimiento institucional, entre los cuales algunos de los más relevantes son los que se refieren a los marcos normativos que regulan su funcionamiento. En muchos países, estas leyes son obsoletas o insuficientes para reflejar adecuadamente el papel rector de las oficinas nacionales de estadística dentro del sistema estadístico nacional, garantizar su autonomía profesional y técnica, y protegerlas de presiones políticas que pueden comprometer la calidad de la producción estadística. Por otro lado, la normativa vigente no regula de manera clara el acceso a datos provistos por otras entidades públicas y privadas, ni establece mecanismos efectivos para el intercambio de información dentro de los sistemas estadísticos nacionales.

Esta situación limita la capacidad de las ONE para coordinar su labor con la de otros actores, aprovechar fuentes no tradicionales de datos, acceder a registros administrativos y resguardar la información bajo estándares modernos de gobernanza y protección de datos. Además, la ausencia de una visión armonizada del sistema estadístico nacional dificulta la integración y el aprovechamiento conjunto de las capacidades institucionales y técnicas existentes. La superposición de normativa, como las leyes estadísticas y las de protección de datos personales, junto con la falta de incentivos para el intercambio de información, afecta la interoperabilidad y la confianza entre instituciones.

Para fortalecer la gobernanza estadística, es necesario modernizar los marcos legislativos y regulatorios relacionados con las ONE y los sistemas estadísticos nacionales en su conjunto. Esto implica el establecimiento de mecanismos claros que aseguren su independencia técnica y operativa, incluidos mandatos estables para las autoridades estadísticas y procedimientos transparentes para su selección y remoción, así como una asignación presupuestaria adecuada y protegida frente a cambios políticos coyunturales.

Asimismo, es necesario desarrollar espacios institucionalizados para la coordinación efectiva con los demás actores del sistema estadístico nacional, en los que se fomente la cooperación continua entre diversos sectores para facilitar el intercambio y la gestión de la información y se promueva la interoperabilidad y la armonización metodológica. De igual forma, resulta fundamental promover un entorno legal que brinde un acceso sostenible a datos en poder del sector privado para su uso con fines estadísticos, con estricta observancia de códigos estadísticos y buenas prácticas.

No obstante, disponer de marcos normativos actualizados no es suficiente. Se requiere también establecer mecanismos efectivos y transparentes de implementación y seguimiento de dicha normativa, acompañados por sistemas claros de rendición de cuentas y herramientas para el cumplimiento obligatorio. Junto con eso, se deben promover espacios de alianza y colaboración interinstitucional que no dependan únicamente del contexto legal.

En paralelo, debe garantizarse la articulación efectiva entre la legislación estadística y aquella relacionada con la protección de datos personales, para asegurar un uso seguro, ético y eficiente de la información y garantizar su confidencialidad, privacidad y seguridad jurídica a todos quienes son partícipes en el sistema, aumentando así la confianza pública en las estadísticas oficiales.

b) Capacitación y retención de los recursos humanos

Otro aspecto fundamental del fortalecimiento institucional se refiere a los desafíos en materia de la disponibilidad de recursos humanos calificados. La falta de incentivos salariales competitivos y la ausencia de planes de carrera estructurados han contribuido a una alta rotación de personal. Esta situación afecta tanto la continuidad de los equipos como la consolidación de la capacidad técnica institucional. Muchos profesionales capacitados migran al sector privado o a organismos internacionales, lo que deja puestos vacantes difíciles de cubrir y debilita la memoria técnica de las instituciones.

Ante este escenario, es fundamental diseñar estrategias de atracción y retención de profesionales altamente calificados. Estas deben incluir mejoras de las condiciones laborales, programas de capacitación continua y oportunidades de desarrollo profesional, y la creación de espacios que fomenten la creatividad y la innovación, especialmente en el caso de los profesionales más jóvenes. Asimismo, se deben contemplar mecanismos de gestión y transferencia de conocimiento entre pares, de manera que se aprovechen los recursos disponibles y se fortalezca la cohesión dentro de los equipos.

Para llevar adelante la transición hacia el uso de metodologías y herramientas avanzadas se necesita también fortalecer el capital humano. Es imprescindible formar a los equipos en tecnologías innovadoras, como la inteligencia artificial (IA) y el aprendizaje automático (*machine learning*), así como atraer a profesionales con perfiles especializados en ciencia de datos y disciplinas emergentes.

Para abordar este desafío, es recomendable establecer alianzas estratégicas con universidades, centros de investigación, organismos internacionales y entidades del sector privado, con el fin de compartir conocimientos, desarrollar programas de capacitación conjuntos, promover la incorporación de nuevas generaciones de estadísticos al servicio público y asegurar los recursos financieros necesarios para sostener estos esfuerzos.

2. Innovación metodológica y tecnológica

a) Uso de registros administrativos en la producción estadística

Existe un amplio consenso, tanto a nivel regional como internacional, sobre la importancia de incorporar los registros administrativos como una fuente clave en la producción de estadísticas oficiales. Su integración permite complementar, e incluso en algunos casos sustituir, fuentes tradicionales como los censos y las encuestas, lo que se traduce en una reducción de costos, una mayor oportunidad en la disponibilidad de los datos y una mayor eficiencia del sistema estadístico.

Sin embargo, esta transición implica desafíos importantes. Para llevarla adelante se necesitan inversiones sostenidas en infraestructura tecnológica, capacitación técnica del personal y adecuaciones en los marcos normativos que garanticen el acceso legal, seguro y ético a estos registros. En muchos países, a pesar de la existencia de leyes que obligan a compartir datos con las oficinas de estadística, la cooperación efectiva enfrenta barreras como la desconfianza entre instituciones y la falta de incentivos para colaborar.

A fin de superar estos obstáculos, es crucial establecer marcos institucionales claros que promuevan la cooperación y la búsqueda de beneficios compartidos e implementar protocolos que aseguren la calidad estadística de los registros, así como desarrollar mecanismos de interoperabilidad que faciliten el suministro de información desde las entidades proveedoras, asegurando la protección de la información. Además, la adopción de buenas prácticas internacionales en el uso de registros administrativos podría contribuir a mejorar la eficiencia y la confiabilidad de los sistemas estadísticos a nivel regional.

b) Tecnologías emergentes y nuevas metodologías

Las ONE se encuentran inmersas en un proceso de modernización tecnológica en un contexto global de rápidos avances en cuanto a la capacidad computacional y el desarrollo de nuevos métodos de análisis. Estos cambios han abierto la puerta a la automatización de procesos estadísticos y al uso de fuentes de datos no tradicionales, que pueden ser aprovechados para complementar o transformar la producción de estadísticas oficiales. Tecnologías emergentes como el análisis de macrodatos (*big data*), la IA, el aprendizaje automático y el uso sistemático de la información geoespacial tienen un gran potencial para transformar la manera en que se recolectan, procesan, analizan y difunden los datos.

En años recientes, muchas instituciones estadísticas han logrado avances significativos en áreas como la digitalización de procesos, el uso de dispositivos móviles para la recolección de datos, el aprovechamiento de la información geoespacial y la implementación de técnicas de codificación basadas en aprendizaje automático, entre otras. Sin embargo, persisten desafíos importantes en la adopción generalizada de estas tecnologías, en gran medida debido a restricciones presupuestarias, marcos normativos desactualizados y escasez de personal técnico especializado.

Para cerrar estas brechas se necesita fortalecer la cooperación internacional, facilitar el intercambio de buenas prácticas y establecer alianzas estratégicas. Asimismo, es preciso diseñar modalidades de financiamiento sostenibles que permitan acceder a infraestructura avanzada, desarrollar soluciones tecnológicas propias y formar equipos multidisciplinarios.

Por otro lado, la innovación tecnológica debe ir acompañada de una renovación metodológica. Es necesario revisar y adaptar los marcos conceptuales y operativos tradicionales, incorporando enfoques que respondan a la creciente complejidad y velocidad de los fenómenos sociales, económicos y ambientales. Una planificación estratégica integral, que alinee la adopción tecnológica con las prioridades nacionales de información, contribuirá a que estas innovaciones sean sostenibles, escalables y útiles para la toma de decisiones basada en información confiable.

3. Difusión y accesibilidad de las estadísticas

La producción de datos de calidad es una condición necesaria pero no suficiente para garantizar la contribución de dichos datos a la toma de decisiones y el debate público. Para que los datos sean útiles, deben ser accesibles, comprensibles y oportunamente difundidos. En este sentido, las ONE cuentan con estrategias de comunicación y difusión estadística con las que se busca asegurar que la información llegue de manera clara y efectiva a los responsables de la toma de decisiones, los académicos, los medios de comunicación y la ciudadanía en general.

Una de las principales barreras para la comprensión y el uso de las estadísticas oficiales es el limitado nivel de alfabetización estadística de amplios sectores de la población. Para abordar este desafío, es necesario implementar programas de educación estadística dirigidos a distintos públicos, así como promover la capacitación estadística de periodistas especializados en datos. Asimismo, es importante desarrollar herramientas interactivas y visualizaciones fáciles de comprender que simplifiquen la interpretación de la información.

Además, la difusión de datos y estadísticas debe realizarse de forma oportuna, confiable y estructurada, por medio de plataformas digitales que faciliten el acceso a la información, bases de datos abiertos, mecanismos automatizados de descarga y formatos adecuados a distintos tipos de personas usuarias bajo estándares de interoperabilidad, que permitan el acceso masivo y remoto de algoritmos de ciencia de datos, aprendizaje automático e inteligencia artificial.

Es igualmente importante garantizar la continuidad y sostenibilidad de los canales institucionales de difusión, resguardando principios como la igualdad de acceso, la transparencia metodológica y la adecuada documentación de las estadísticas publicadas. En este sentido, contar con estándares de metadatos, sistemas de trazabilidad de datos y mecanismos de retroalimentación con las personas usuarias contribuye significativamente a mejorar la calidad del servicio estadístico. Establecer calendarios de publicación claros, actualizados y predecibles también es fundamental para fortalecer la confianza en el sistema estadístico.

Finalmente, se debe promover una mayor colaboración con medios de comunicación, universidades y otros actores estratégicos, a fin de aumentar la visibilidad, la comprensión y el uso de las estadísticas oficiales en el debate público. La transparencia y la confianza pública en la información que producen los sistemas estadísticos nacionales son esenciales para consolidar su legitimidad y su relevancia en la sociedad.

4. Desafíos estadísticos derivados de recomendaciones y compromisos internacionales

Los sistemas estadísticos nacionales no solo enfrentan demandas de información por parte de los responsables de formular la política pública y personas usuarias en general, sino que también deben proveer datos para el seguimiento de compromisos internacionales. Esto les plantea la necesidad de adaptarse a metodologías acordadas de manera global y ajustarse a estándares internacionales en constante evolución.

En el decenio anterior, uno de los desafíos fundamentales fueron los Objetivos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, cuyo marco de seguimiento representó una exigencia considerable para los sistemas estadísticos. Sin embargo, este desafío también operó como una poderosa motivación para impulsar mejoras en la producción, la disponibilidad y la calidad de los datos. Durante el período de vigencia de este plan estratégico se cumplirá el plazo fijado para la implementación de la Agenda 2030 y los ODS y es previsible que, después de 2030, se establezca un nuevo acuerdo internacional de metas que oriente las prioridades y el seguimiento de los países miembros. En este contexto, uno de los desafíos persistentes será avanzar hacia una mayor armonización de las estadísticas a nivel regional, con el fin de asegurar la comparabilidad de los datos producidos por los distintos países y facilitar el seguimiento colectivo de compromisos mundiales.

La adopción de metodologías alineadas con los acuerdos internacionales no solo permite la comparabilidad de las estadísticas de los distintos países, sino que además fortalece la credibilidad de los datos a nivel local. Cada vez se generan más propuestas y lineamientos a escala mundial para medir fenómenos que van más allá del PIB, buscando capturar dimensiones del bienestar y la sostenibilidad que no se reflejan en los indicadores económicos tradicionales. En este proceso de ampliación de la mirada

estadística se hace necesaria la revisión y, en muchos casos, la ampliación de los instrumentos de captura de datos, así como de la capacidad de los organismos nacionales para procesar y analizar información de mayor complejidad y diversidad temática.

La comunidad estadística internacional ha desarrollado y adoptado estándares que impulsan transformaciones técnicas y organizacionales que exigen a los sistemas estadísticos nacionales una capacidad creciente de adaptación e innovación y promueven la exploración de nuevas fuentes de datos y la aplicación de técnicas de recolección y procesamiento que antes no se utilizaban o no estaban disponibles. Entre los principales ejemplos de esta evolución se encuentran el Sistema de Cuentas Nacionales (SCN) 2025, el Sistema de Contabilidad Ambiental y Económica (SCAE), el Marco Global Estadístico y Geoespacial y las recomendaciones de las Conferencias Internacionales de Estadísticos del Trabajo (CIET), que hacen necesario adaptar fuentes de datos existentes y explorar nuevas fuentes de datos y técnicas de recolección y procesamiento. A estos marcos conceptuales y metodológicos se suman modelos que guían la modernización de la organización de las instituciones estadísticas, como el Modelo Genérico de Procesos Institucionales Estadísticos (MGPIE) y el Modelo Genérico de Actividad para las Organizaciones Estadísticas (MGAOE), así como las actualizaciones a los diversos clasificadores internacionales para asegurar su pertinencia frente a las características de la realidad que se busca medir y garantizar la comparabilidad y la coherencia de los datos.

B. VALORES, MISIÓN Y VISIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO

1. Valores

El plan estratégico se regirá por los valores establecidos en los Principios Fundamentales de las Estadísticas Oficiales¹ aprobados por la Asamblea General de las Naciones Unidas y en el Código Regional de Buenas Prácticas en Estadísticas para América Latina y el Caribe².

Estos principios se organizan en torno a tres dimensiones principales. En primer lugar, la ética y el profesionalismo, que implican la promoción de la independencia técnica, la imparcialidad, el apego a principios científicos, el respeto por la confidencialidad estadística y un firme compromiso con la calidad. En segundo lugar, la transparencia y la responsabilidad, expresadas en la rendición de cuentas, la claridad en la comunicación de los datos, la prevención del mal uso de la información y la garantía de un acceso equitativo. Finalmente, la cooperación y la articulación, que destacan la importancia de la coordinación tanto a nivel nacional como internacional, el aprovechamiento de fuentes de información diversas y la aplicación de estándares comparables que aseguren la coherencia y la utilidad de las estadísticas producidas.

¹ Principio 1: relevancia, imparcialidad y acceso equitativo. Principio 2: patrones profesionales, principios científicos y ética. Principio 3: responsabilidad y transparencia. Principio 4: prevención del mal uso. Principio 5: fuentes de estadísticas oficiales. Principio 6: confidencialidad. Principio 7: legislación. Principio 8: coordinación nacional. Principio 9: uso de patrones internacionales. Principio 10: cooperación internacional (véase https://unstats.un.org/unsd/dnss/hb/S-fundamental%20principles_A4-WEB.pdf).

² Principio 1: independencia profesional. Principio 2: coordinación del sistema estadístico nacional. Principio 3: mandato estadístico de recogida de datos. Principio 4: confidencialidad estadística. Principio 5: recursos adecuados. Principio 6: compromiso con la calidad. Principio 7: imparcialidad, objetividad y transparencia. Principio 8: cooperación y participación internacional. Principio 9: metodología sólida. Principio 10: procesos estadísticos adecuados. Principio 11: solicitud de información no excesiva. Principio 12: relación costo-eficacia. Principio 13: aprovechamiento de fuentes secundarias de datos. Principio 14: pertinencia. Principio 15: precisión y confiabilidad. Principio 16: oportunidad y puntualidad. Principio 17: coherencia y comparabilidad. Principio 18: accesibilidad y claridad.

2. Misión

La misión del plan estratégico 2026-2035 es fortalecer los sistemas estadísticos nacionales de América Latina y el Caribe mediante el impulso a su institucionalidad, la modernización tecnológica y metodológica, y la producción de información estadística pertinente, accesible y confiable. El plan estratégico busca promover una cultura estadística basada en la cooperación regional, la innovación y la transparencia, con el fin de consolidar las estadísticas oficiales como un bien público que apoye la toma de decisiones informadas, inclusivas y orientadas al desarrollo sostenible.

3. Visión para 2035

Los países de América Latina y el Caribe contarán con sistemas estadísticos fortalecidos, integrados e innovadores, sustentados en una institucionalidad autónoma y sólida. Estos sistemas serán capaces de producir y comunicar estadísticas de alta calidad, oportunas, comparables y accesibles, alineadas con estándares internacionales y orientadas a responder a las demandas de una ciudadanía informada. Su labor contribuirá a la formulación de políticas inclusivas y al cumplimiento de los compromisos de la agenda internacional posterior a 2030, promoviendo la justicia social, la equidad y el desarrollo sostenible.

C. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS

1. Fortalecimiento institucional

Objetivo general 1: Fortalecer la institucionalidad de los sistemas estadísticos nacionales, asegurando marcos normativos adecuados, financiamiento sostenible y equipos técnicos altamente calificados.

Objetivos específicos

- i) Impulsar la actualización de los marcos normativos estadísticos para que reflejen de manera efectiva los principios establecidos en la Ley Genérica sobre Estadísticas Oficiales para América Latina y la Ley Modelo de Estadística (*Statistics Model Bill*) de la Comunidad del Caribe (CARICOM), así como otros estándares internacionales.
- ii) Fortalecer la gobernanza de datos mediante políticas y procesos que aseguren el cumplimiento de estándares éticos en la protección de datos personales, la confidencialidad y la seguridad de la información.
- iii) Impulsar la implementación del Código Regional de Buenas Prácticas en Estadísticas para América Latina y el Caribe en las oficinas nacionales de estadística de la región³.
- iv) Desarrollar estrategias sostenibles de financiamiento interno y externo para las oficinas nacionales de estadística.

³ Este objetivo incluye igualmente la aplicación del código de práctica estadística de la CARICOM y otros códigos nacionales o subnacionales adoptados en la región, en la medida en que son complementarios al Código Regional mencionado en el objetivo.

- v) Fomentar la capacitación continua en materia de tecnologías emergentes y metodologías avanzadas en estadística y ciencia de datos, incluido el uso responsable de la inteligencia artificial, y promover alianzas estratégicas con universidades y centros de investigación para el desarrollo de capacidades técnicas.
- vi) Promover políticas eficaces para la atracción, el desarrollo y la retención de talento profesional.

2. Innovación y modernización

Objetivo general 2: Contribuir a la modernización de las capacidades estadísticas de los países, a través de la incorporación de tecnologías y metodologías innovadoras, la integración de nuevas fuentes de datos y la atención a temáticas emergentes.

Objetivos específicos

- i) Fomentar el desarrollo e implementación de soluciones tecnológicas avanzadas para la recolección, procesamiento, análisis y difusión de datos.
- ii) Promover la integración sistemática de registros administrativos y fuentes de datos no tradicionales en la producción y análisis estadístico.
- iii) Impulsar la integración de la información estadística y geoespacial, y el uso ampliado de herramientas geoespaciales para enriquecer la producción y la difusión de datos.
- iv) Favorecer la modernización conceptual, metodológica y operativa de la producción de las estadísticas oficiales, mediante la adopción de los estándares internacionales más recientes y buenas prácticas en cada ámbito temático.
- v) Contribuir a la identificación, análisis y visibilización de temáticas emergentes y prioritarias para la región, como el cambio climático, las desigualdades estructurales, la interseccionalidad, la transformación digital y la movilidad humana, entre otras, y promover la producción de datos desagregados en esas materias.
- vi) Incorporar de forma transversal en la producción estadística las perspectivas de género y étnico-racial y el enfoque de las diversidades sexuales y culturales.

3. Accesibilidad y comunicación estratégica

Objetivo general 3: Consolidar el carácter de bien público de las estadísticas oficiales, promoviendo el acceso a ellas y su comprensión y uso efectivo por parte de todos los sectores de la sociedad.

Objetivos específicos

- i) Impulsar estrategias de difusión que mejoren la accesibilidad, usabilidad y visualización de las estadísticas oficiales.
- ii) Fomentar la adopción e implementación de estándares de datos abiertos, asegurando la disponibilidad, interoperabilidad y reutilización de la información estadística.
- iii) Promover programas de formación y alfabetización estadística dirigidos a públicos diversos.
- iv) Implementar planes de colaboración y creación conjunta que hagan partícipes a la sociedad civil, el sector privado y el sector académico en la validación y mejora de la información estadística.

4. Consolidación de la cooperación regional

Objetivo general 4: Transformar a la región en un referente internacional de cooperación, integración y aprendizaje en materia de estadísticas, fortaleciendo los vínculos entre los países de América Latina y el Caribe.

Objetivos específicos

- i) Consolidar la Red de Transmisión del Conocimiento (RTC) y los grupos de trabajo de la CEA-CEPAL como espacios permanentes de aprendizaje colaborativo e intercambio de buenas prácticas, priorizando la inclusión del Caribe.
- ii) Aumentar la representación, la participación activa y el liderazgo de la región en instancias mundiales.
- iii) Establecer mecanismos de apoyo mutuo entre países para el desarrollo de proyectos de cooperación conjuntos.
- iv) Fomentar la armonización regional de procesos e instrumentos estadísticos, de manera de mejorar la comparabilidad de los datos y fortalecer la cooperación regional.

D. INDICADORES DE SEGUIMIENTO

El plan estratégico de la CEA-CEPAL se plantea como una hoja de ruta para el desarrollo y fortalecimiento de las estadísticas oficiales de la región, y se espera que todas las ONE avancen en su implementación, en la medida de sus posibilidades. Dado que este documento no tiene un carácter vinculante para los países, el papel de la Conferencia se orienta a proporcionar directrices, promover la cooperación, facilitar el intercambio de buenas prácticas y realizar un seguimiento del progreso alcanzado.

El plan estratégico propone una trayectoria de implementación flexible, que permita a cada país avanzar según sus condiciones, su contexto nacional y su nivel de desarrollo estadístico. No se establecen metas cuantitativas predeterminadas, reconociendo las distintas realidades y posibilidades de avance de cada país en el transcurso del decenio. Esta flexibilidad responde al carácter no obligatorio del plan, ya que la adopción de las medidas necesarias corresponde a cada Estado, conforme a su soberanía estadística, sus prioridades nacionales y su marco jurídico. Por otra parte, los sistemas estadísticos de la región presentan una marcada heterogeneidad de recursos humanos, financieros y tecnológicos, por lo que el ritmo de avance en cada objetivo dependerá de las condiciones específicas de cada país.

Dado lo anterior, se propone un conjunto de 20 indicadores, alineados con los objetivos específicos, para dar seguimiento al avance en la implementación del Plan Estratégico (véase el cuadro 1). La información necesaria para elaborar estos indicadores se recopilará mediante un cuestionario que será respondido por las ONE de la región. La primera aplicación del cuestionario se realizará a fines de 2025, con el objetivo de establecer una línea de base. Posteriormente, se aplicará cada dos años, con el fin de proporcionar información actualizada sobre el estado de avance del plan estratégico en cada reunión de la Conferencia⁴.

⁴ La aplicación del cuestionario se realizará en conjunto con el seguimiento al cumplimiento del Código Regional de Buenas Prácticas en Estadísticas para América Latina y el Caribe.

Cuadro 1
Indicadores de seguimiento del Plan Estratégico

Objetivos específicos	Indicadores de seguimiento	
1. Fortalecimiento institucional		
i) Marcos normativos	1	Porcentaje de países que cuentan con un marco normativo estadístico coherente con la Ley Genérica sobre Estadísticas Oficiales para América Latina o la Ley Modelo de Estadística de la Comunidad del Caribe (CARICOM), así como con otros estándares internacionales.
ii) Gobernanza de datos	2	Porcentaje de países que cuentan con políticas y procesos formalizados para la gobernanza de datos con cumplimiento de estándares éticos, de protección y seguridad de la información.
iii) Implementación del Código Regional de Buenas Prácticas en Estadísticas para América Latina y el Caribe	3	Porcentaje de países que cumplen con los principios del Código Regional de Buenas Prácticas en Estadísticas para América Latina y el Caribe.
iv) Financiamiento	4	Porcentaje de ONE que disponen de estrategias documentadas de financiamiento sostenible.
v) Capacitación continua	5	Porcentaje de ONE que cuentan con programas de capacitación continua y alianzas vigentes con instituciones académicas o de investigación.
vi) Talento profesional	6	Porcentaje de ONE que han implementado políticas o planes formales para la atracción, el desarrollo y la retención de talento profesional en los últimos dos años.
2. Innovación y modernización		
i) Soluciones tecnológicas	7	Porcentaje de ONE que han implementado al menos una solución tecnológica avanzada en alguna fase del proceso estadístico (recolección, procesamiento, análisis o difusión) en los últimos dos años.
ii) Registros administrativos	8	Porcentaje de ONE que han incorporado nuevos registros administrativos o fuentes de datos no tradicionales en sus procesos estadísticos en los últimos dos años.
iii) Integración de información estadística y geoespacial	9	Porcentaje de ONE que utilizan herramientas tecnológicas para georreferenciar los datos en la elaboración, producción y difusión de la información estadística.
iv) Modernización conceptual, metodológica y operativa	10	Porcentaje de ONE que han actualizado metodologías, manuales operativos o clasificaciones estadísticas siguiendo estándares internacionales en los últimos dos años.
v) Temáticas emergentes	11	Número de informes, estudios o publicaciones elaboradas por la ONE que aborden temáticas emergentes y prioritarias en los últimos dos años.
vi) Perspectivas de género y étnico-racial y enfoque de las diversidades sexuales y culturales	12	Porcentaje de ONE que cuentan con directrices o políticas específicas para la incorporación de las perspectivas de género y étnico-racial y el enfoque de las diversidades en la producción estadística.
3. Accesibilidad y comunicación estratégica		
i) Estrategias de difusión	13	Porcentaje de ONE que utilizan medios y tecnologías para la difusión de estadísticas que responden a las necesidades de información de las personas usuarias y garantizan una mayor cobertura.
ii) Datos abiertos	14	Porcentaje de ONE que publican datos en formatos abiertos, según estándares internacionales.

Objetivos específicos	Indicadores de seguimiento
iii) Alfabetización estadística	15 Número de programas, talleres o actividades de formación en alfabetización estadística ejecutados por la ONE y número de participantes en los últimos dos años.
iv) Participación de la sociedad civil, el sector privado y el sector académico	16 Porcentaje de ONE que tienen mecanismos formales de participación vigentes (con la sociedad civil, el sector privado y el sector académico) para la validación y mejora de las estadísticas.
4. Consolidación de la cooperación regional	
i) Red de Transmisión del Conocimiento (RTC) y grupos de trabajo de la CEA-CEPAL	17 Número de actividades de intercambio de buenas prácticas realizadas y número de instituciones participantes en los últimos dos años.
ii) Instancias mundiales	18 Número de foros internacionales que contaron con participación de las ONE en representación de una instancia regional (CEA-CEPAL y sus grupos de trabajo, Grupo Interinstitucional y de Expertos sobre los Indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, Grupo de Alto Nivel de Colaboración, Coordinación y Fomento de la Capacidad en materia de Estadística para la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, entre otras) en los últimos dos años.
iii) Proyectos de cooperación conjuntos	19 Porcentaje de ONE que cuentan con acuerdos formales o mecanismos de apoyo mutuo para desarrollar proyectos de cooperación regional.
iv) Comparabilidad y estandarización regional	20 Porcentaje de ONE que desarrollan procesos y aplican instrumentos armonizados con estándares regionales en áreas estadísticas prioritarias.

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe.

E. MECANISMOS DE IMPLEMENTACIÓN

Para la implementación del plan estratégico es necesario llevar adelante acciones coordinadas tanto a nivel nacional como regional. El propósito del plan es orientar los avances en los sistemas estadísticos nacionales mediante lineamientos que puedan ser adoptados y adaptados por los países, de acuerdo con sus contextos y prioridades. En este proceso, las oficinas nacionales de estadística desempeñan un papel central, ya que son las principales responsables de liderar las acciones necesarias para lograr transformaciones concretas en sus respectivos sistemas estadísticos.

A nivel regional, la Conferencia puede contribuir a la implementación del plan estratégico mediante diversos mecanismos de cooperación, como los grupos de trabajo y los foros y plataformas de intercambio de buenas prácticas. Estos espacios promueven el aprendizaje mutuo y la construcción de capacidades institucionales. Dichos esfuerzos se ven complementados por las actividades de cooperación que desarrollan tanto la CEPAL como otros organismos regionales e internacionales, las que también pueden contribuir a alcanzar los objetivos aquí planteados.

1. Planes estratégicos nacionales

El principal motor para impulsar cambios a nivel regional son las acciones que cada país emprende para el fortalecimiento de su propio sistema estadístico nacional. En este marco, se espera que cada ONE logre avanzar en la elaboración de una agenda de transformación alineada con los ejes establecidos en este plan estratégico.

Lo anterior significa reconocer que cada oficina estadística, e incluso las distintas áreas dentro de una misma institución, avanzan a ritmos diversos y se encuentran en distintas fases de desarrollo respecto de sus objetivos. En el caso de la implementación del plan estratégico de la Conferencia, es posible caracterizar el progreso distinguiendo tres fases en las que se pueden encontrar las oficinas de estadística de los países: inicial, intermedia y de consolidación. Cada una de ellas implica un escenario distinto, pero en todas es posible identificar oportunidades de mejora y caminos para avanzar hacia el cumplimiento de los objetivos comunes.

A continuación, se presenta una descripción general de cada una de las tres fases y lo que significa en detalle para cada indicador.

- i) Fase inicial: países que están comenzando a alinear su marco institucional, sus recursos humanos o sus procesos con los objetivos del plan estratégico. En esta fase se priorizan el diagnóstico, el fortalecimiento normativo y las primeras experiencias piloto.
- ii) Fase intermedia: países que ya han realizado avances parciales. Los esfuerzos se enfocan en la consolidación de prácticas, la integración de tecnologías y el desarrollo de capacidades permanentes.
- iii) Fase de consolidación: países que ya han realizado progresos significativos. En esta fase se busca compartir buenas prácticas, generar estándares regionales y actuar como mentor técnico o aliado en la cooperación horizontal.

En el cuadro 2 se detalla el nivel de progreso —respecto del logro de los distintos objetivos específicos antes enunciados— que caracteriza cada una de las fases en que se pueden encontrar las oficinas de estadística de los países.

Cuadro 2
Fases de desarrollo en que se pueden encontrar las oficinas de estadística respecto del logro de los objetivos específicos del plan estratégico

Objetivos específicos	Fase inicial	Fase intermedia	Fase de consolidación
1. Fortalecimiento institucional			
i) Marcos normativos	Marco legal desactualizado o en proceso de reforma, sin alineación con estándares internacionales.	Marco legal actualizado y alineado parcialmente con estándares internacionales.	Marco legal actualizado, alineado plenamente y con mecanismos de revisión periódica.
ii) Gobernanza de datos	Ausencia de políticas formales; existencia de prácticas fragmentadas, sin control normativo.	Políticas formales aprobadas y en implementación progresiva.	Gobernanza integral, con auditorías y evaluación continua.
iii) Implementación del Código Regional de Buenas Prácticas en Estadísticas para América Latina y el Caribe	Sin implementación o conocimiento limitado del Código.	Aplicación selectiva del Código, con evaluaciones internas y planes de mejora.	Cumplimiento validado externamente y aplicado en toda la institución.
iv) Financiamiento	Presupuesto anual sin continuidad ni mecanismos de financiamiento sostenido.	Estrategia financiera trianual, parcialmente ejecutada.	Presupuesto multianual consolidado y vinculado a objetivos estratégicos.
v) Capacitación continua	Capacitación puntual, dependiente de la cooperación internacional.	Programas continuos en alianza con universidades u organismos regionales.	Programas institucionalizados con módulos especializados y evaluación de impacto.

Objetivos específicos	Fase inicial	Fase intermedia	Fase de consolidación
vi) Talento profesional	Alta rotación y falta de políticas de retención y desarrollo profesional.	Política de recursos humanos con planes de carrera iniciales.	Estrategias de desarrollo y retención con impacto medido.
2. Innovación y modernización			
i) Soluciones tecnológicas	Uso limitado de herramientas básicas, sin integración de procesos.	Automatización parcial de procesos; integración en fases específicas.	Procesos completamente digitalizados e interoperables.
ii) Registros administrativos	Acceso esporádico y sin estándares; inexistencia de acuerdos regulares con otras instituciones.	Convenios activos con flujos periódicos de datos y procesos básicos de validación.	Lago de datos (o repositorio centralizado de datos) funcional, con registros validados e integrados regularmente.
iii) Integración de información estadística y geoespacial	Uso ocasional de sistemas de información geográfica, sin georreferenciación sistemática.	Georreferenciación en encuestas clave y mapas básicos.	Integración sistemática de información estadística y geoespacial en toda la cadena estadística.
iv) Modernización conceptual, metodológica y operativa	Manuales operativos no estandarizados; escasa adopción de normas internacionales.	Adopción parcial del Modelo Genérico de Procesos Institucionales Estadísticos (MGPIE) y del Modelo Genérico de Actividad para las Organizaciones Estadísticas (MGAOE) y revisión metodológica periódica.	Aplicación plena de estándares internacionales en todas las operaciones.
v) Temáticas emergentes	Producción esporádica o inexistente sobre temáticas emergentes.	Informes exploratorios o piloto sobre temáticas emergentes.	Producción sostenida de estudios relevantes e innovación metodológica en temáticas emergentes.
vi) Perspectivas de género y étnico-racial y enfoque de las diversidades sexuales y culturales	Ausencia de directrices; enfoque limitado o ausente.	Política formal con primeras experiencias de aplicación.	Integración transversal y aplicación sistemática en la producción estadística.
3. Accesibilidad y comunicación estratégica			
i) Estrategias de difusión	Difusión en formatos básicos (PDF o Excel), con alcance limitado.	Portal con visualizaciones interactivas y publicaciones temáticas.	Tableros dinámicos, uso de interfaces de programación de aplicaciones (API) y productos enfocados en las personas usuarias.
ii) Datos abiertos	Sitio web incipiente, sin formatos de datos abiertos ni metadatos.	Publicación de conjuntos de datos con estructuras abiertas y documentación básica.	Plataforma abierta con metadatos detallados, licencias y API robustas.
iii) Alfabetización estadística	Actividades puntuales o inexistentes, sin que se cuente con una estrategia.	Estrategia definida que incluye la realización de talleres y campañas digitales.	Programas institucionalizados, desarrollados a través de múltiples canales y dirigidos a diversos públicos.
iv) Participación de la sociedad civil, el sector privado y el sector académico	Interacción limitada a eventos informales o solicitudes individuales.	Consejos consultivos activos, con reuniones regulares.	Participación estructurada en procesos de producción y validación de datos, así como en la formulación de políticas.

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe.

2. Programa bienal de actividades de cooperación regional e internacional de la CEA-CEPAL

El programa bienal de actividades de cooperación de la Conferencia es una pieza fundamental en el logro de los objetivos del plan estratégico. Debe especificar el plan de actividades y los productos que serán elaborados por los grupos de trabajo que funcionarán durante el bienio. Los resultados esperados deben ser congruentes con los objetivos del plan estratégico y proporcionar lineamientos claros que orienten y estimulen la acción de los países, los organismos internacionales, regionales y subregionales y las diferentes instancias de coordinación y cooperación.

3. Grupos de trabajo de la CEA-CEPAL

Los grupos de trabajo son una modalidad de organización de las ONE de los países miembros de la Conferencia para abordar de manera conjunta un problema o una temática relativa a los objetivos del plan estratégico. Los criterios para su creación y su funcionamiento general se encuentran descritos en el documento *Lineamientos para la conformación y funcionamiento de los Grupos de Trabajo de la Conferencia Estadística de las Américas* (LC/CEA.11/10).

Los grupos de trabajo se orientan a la elaboración de un producto específico. Pueden abordar necesidades puntuales y producir como resultado guías de buenas prácticas, estudios metodológicos o diagnósticos, o bien enfocarse en desafíos más complejos que se traducen en la generación de resultados como marcos normativos, redes de cooperación permanente o plataformas de interoperabilidad, entre otros. Su duración es de dos años, y son elegidos de acuerdo con los criterios y procesos definidos por el Comité Ejecutivo y la Secretaría de la Conferencia en cada bienio.

4. Red de Transmisión del Conocimiento y comunidades RTC

La Red de Transmisión del Conocimiento (RTC) es un espacio dedicado al fortalecimiento del saber y la cooperación en el ámbito de las estadísticas en América Latina y el Caribe. Su objetivo es difundir productos, metodologías y actividades realizados tanto por los grupos de trabajo de la CEA-CEPAL como por la comunidad estadística regional. La RTC opera principalmente a través de un sitio web que funciona como repositorio y canal de difusión de eventos, documentos y material metodológico⁵.

La Red realiza videoconferencias periódicas sobre diversas temáticas de interés, que pueden contribuir a impulsar iniciativas alineadas con los objetivos del plan estratégico. Estos encuentros virtuales, abiertos al público, permiten difundir experiencias y buenas prácticas, favoreciendo el intercambio y la democratización del conocimiento. Asimismo, promueven el acceso y la participación transversal de los distintos actores de la comunidad estadística.

Las comunidades de práctica de la RTC son espacios de colaboración para facilitar el intercambio de experiencias y el desarrollo de acciones conjuntas entre las instituciones estadísticas nacionales e internacionales de América Latina y el Caribe en materias de interés regional. Funcionan como redes de personas expertas designadas por sus instituciones y se organizan en torno a un tema específico. Las comunidades son una instancia de cooperación complementaria a los grupos de trabajo y no están orientadas a la elaboración de productos específicos ni sujetas a un plazo preestablecido de finalización.

⁵ <https://rtc-cea.cepal.org/es>

5. Seminarios

En el marco de las reuniones de la Conferencia y de su Comité Ejecutivo, se realizan seminarios temáticos que responden a necesidades e intereses regionales coyunturales. En estas instancias se invita a personas expertas y conocedoras de la materia, además de instituciones que puedan compartir sus experiencias, a fin de transferir conocimientos a todas las ONE de la región y generar redes de apoyo entre los países.

6. Actividades de organismos regionales e internacionales

Tanto la CEPAL como diversos organismos regionales e internacionales que realizan labores estadísticas en la región cuentan con programas de trabajo independientes de la Conferencia, pero que, en muchos casos, persiguen objetivos y líneas de acción similares. La sinergia entre estos programas y el plan estratégico resulta fundamental para fortalecer la capacidad estadística regional y puede contribuir significativamente a la consecución de los objetivos establecidos en este documento. Las actividades e iniciativas desarrolladas son diversas y pueden incluir la elaboración de publicaciones con análisis y recomendaciones, la formulación de propuestas metodológicas y la organización de seminarios y talleres, así como la provisión de asistencia técnica directa.

Anexo A1

PROCESO DE ELABORACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO, 2026-2035

El plan estratégico 2026-2035 es el resultado de un proceso amplio y participativo realizado en distintas etapas. En abril de 2024 se conformó un grupo asesor con la participación voluntaria de las ONE de la Argentina, Belice, Chile, Colombia, Costa Rica, México y la República Dominicana, así como de la Comunidad del Caribe (CARICOM), encargado de formular recomendaciones sobre el proceso de actualización del plan y contribuir a la revisión de los insumos que se elaborarían.

Durante el segundo semestre de 2024 se llevó a cabo una evaluación de la implementación del Plan Estratégico, 2015-2025 y un diagnóstico del contexto actual de las ONE de América Latina y el Caribe. Para ello, se utilizaron los siguientes instrumentos: un cuestionario regional en línea, que fue respondido por 24 países de la región, entre julio y agosto de 2024; un conjunto de 14 entrevistas en profundidad, realizadas en junio y julio de 2024 a las autoridades de las oficinas nacionales de estadística que habían ejercido anteriormente la Presidencia de la Conferencia Estadística de las Américas, miembros en ejercicio del Comité Ejecutivo y expertos de organismos regionales e internacionales, y un análisis de bibliografía sobre los principales puntos tratados en las sesiones plenarias de la Comisión Económica para Europa (CEPE) entre 2020 y 2024.

A partir de los resultados de ese estudio y la caracterización de la situación actual de las ONE de la región y los desafíos compartidos, se definieron los ejes del nuevo plan estratégico. La primera versión del plan estratégico fue circulada en la región durante el primer semestre de 2025, con el objetivo de promover la participación regional y recoger sugerencias que enriquecieran su contenido. Sobre la base de los comentarios recibidos, se elaboró la versión actual del documento.

A continuación, se presenta un resumen de la evaluación del Plan Estratégico, 2015-2025 y del diagnóstico regional, presentados en el documento *Evaluación del Plan Estratégico 2015-2025 y propuesta de ejes temáticos para el Plan Estratégico 2026-2035* (LC/CE.24/4)⁶.

1. Evaluación del Plan Estratégico, 2015-2025

La evaluación del Plan Estratégico, 2015-2025 se estructuró en torno a tres dimensiones: relevancia, efectividad y sostenibilidad. En cuanto a la relevancia, se analizó en qué medida las actividades impulsadas por la Conferencia en la última década habían respondido a las necesidades y desafíos de las ONE de la región, considerando aspectos generales y espacios de participación como los grupos de trabajo, la Red de Transmisión del Conocimiento y los seminarios asociados a las reuniones de la Conferencia. La efectividad se evaluó sobre la base del nivel de cumplimiento de los tres objetivos del Plan Estratégico, 2015-2025, enfocados en el fortalecimiento institucional, el desarrollo de capacidades técnicas y metodológicas, y la cooperación regional e internacional. Finalmente, en lo referente a la dimensión de sostenibilidad se examinó la capacidad del Plan Estratégico para mantenerse en el tiempo, particularmente a través del funcionamiento de los grupos de trabajo.

⁶ Véase el documento completo en: <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/81494>.

a) Relevancia

El estudio reveló que existía una evaluación positiva, especialmente de los países de América Latina, sobre la pertinencia de las actividades de la CEA frente a los desafíos estadísticos regionales. El 93% de los países latinoamericanos valoraron “bien” o “muy bien” la correspondencia entre las actividades desarrolladas por la CEA y los desafíos que enfrentaban las ONE. En el Caribe, la valoración fue más moderada, posiblemente debido a barreras idiomáticas y limitaciones de recursos.

Destacó especialmente la Red de Transmisión del Conocimiento, que se consolidó como una herramienta fundamental para la cooperación técnica, en particular durante la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19). Asimismo, se valoraron positivamente los aportes a la institucionalidad estadística de la región, como la Ley Genérica sobre Estadísticas Oficiales para América Latina y el Código Regional de Buenas Prácticas en Estadísticas para América Latina y el Caribe.

b) Efectividad

En relación con el cumplimiento de los tres objetivos generales del Plan Estratégico, 2025-2025, las evaluaciones fueron positivas, si bien con algunas diferencias entre ellos:

- i) Desarrollo de capacidades técnicas y metodológicas: fue el objetivo mejor valorado, gracias al papel de los grupos de trabajo y la RTC como espacios de aprendizaje horizontal y compartido. Se destacaron temáticas como las estadísticas de género y el uso de fuentes alternativas y metodologías en el contexto de la pandemia.
- ii) Organización y gestión de las ONE: se reconoció el apoyo brindado para modernizar los sistemas estadísticos nacionales, incluida la adopción de mejores prácticas internacionales y de marcos legales actualizados.
- iii) Coordinación y cooperación regional: aunque se valoraron los avances, persisten desafíos. Se expresó la necesidad de fortalecer la colaboración con el Caribe y aumentar la representación regional en foros internacionales, así como de consolidar vínculos con organismos subregionales e internacionales.

c) Sostenibilidad

La sostenibilidad del modelo operativo de la CEA, en especial de los grupos de trabajo, se evaluó de forma positiva, con algunas observaciones. Las ONE valoraron el hecho de formar parte de esos espacios, si bien mencionaron limitaciones de recursos que dificultan su participación plena. Se reconoce el apoyo técnico brindado por los organismos internacionales que actúan como secretarías técnicas, lo que ha permitido un contacto más directo y especializado.

Entre los desafíos, se plantearon los de mejorar el seguimiento de los grupos de trabajo, fortalecer la cooperación con actores académicos y diseñar estrategias inclusivas que integren a oficinas que cuentan con menos recursos o que enfrentan barreras idiomáticas. También se enfatizó la importancia de que los productos generados tengan aplicación directa en las labores institucionales.

2. Diagnóstico regional: situación actual de las ONE

El estudio caracterizó el contexto institucional, económico y tecnológico de las ONE. Se identificaron fortalezas en la calidad de los productos estadísticos y las metodologías de producción, pero también debilidades importantes en la disponibilidad de recursos humanos, financieros y tecnológicos.

a) Contexto institucional

En materia institucional, las ONE enfrentan desafíos considerables relacionados con marcos normativos desactualizados, que dificultan su autonomía operativa, el acceso a registros administrativos y la integración de tecnologías emergentes. Asimismo, se identifican obstáculos en la coordinación con otras entidades gubernamentales productoras de datos, un ámbito en que la colaboración efectiva requiere de confianza mutua, incentivos claros y marcos legales en que las leyes estadísticas y de protección de datos personales sean compatibles. En el plano interno, la limitada disponibilidad de recursos financieros y humanos restringe la capacidad institucional para innovar y sostener procesos técnicos complejos, mientras que la alta rotación de autoridades afecta la estabilidad organizacional. La percepción pública de las oficinas también se ve tensionada por la competencia con actores privados que ofrecen datos con mayor agilidad o visibilidad, lo que refuerza la necesidad de que las ONE demuestren su relevancia y confiabilidad.

b) Contexto económico

Las ONE enfrentan un escenario económico restrictivo que condiciona su capacidad de operación, planificación y desarrollo institucional. Los presupuestos asignados suelen ser insuficientes, lo que obliga a priorizar tareas básicas y limita la inversión en actividades estratégicas como la modernización tecnológica, la capacitación o la diversificación temática. Esta fragilidad financiera genera una dinámica circular: la baja disponibilidad de recursos reduce la producción estadística, lo que a su vez debilita la justificación de mayores asignaciones presupuestarias en el futuro. A esta situación se suma la vulnerabilidad particular de los países de ingreso medio, que no acceden fácilmente a financiamiento externo ni cuentan con holgura fiscal, con lo que quedan atrapados en una zona gris. Aunque se realizan esfuerzos por optimizar el uso de los recursos mediante la cooperación técnica y la automatización de procesos, el margen para innovar sigue siendo estrecho si no se fortalecen las modalidades de financiamiento interno y externo.

c) Contexto metodológico y tecnológico

La región se caracteriza por avances desiguales y una adopción aún incipiente de herramientas emergentes. Aunque varios países han comenzado a incorporar tecnologías como los dispositivos móviles para la recolección de datos, el almacenamiento en la nube y la visualización interactiva, la transformación digital aún no está plenamente consolidada en la región. El uso de la inteligencia artificial, el aprendizaje automático, los macrodatos y las imágenes satelitales se presenta como una oportunidad fundamental para mejorar la eficiencia y ampliar la cobertura temática, pero su aplicación sigue estando limitada por barreras técnicas, falta de planificación estratégica y debilidades en la infraestructura tecnológica. Existen importantes brechas entre los países, tanto en lo referente al equipamiento como a las capacidades técnicas internas, lo que acentúa la necesidad de generar mecanismos de apoyo y transferencia tecnológica. Además, el riesgo de adoptar soluciones sin contar con una evaluación clara de su pertinencia refuerza la urgencia de fortalecer las estrategias de innovación digital, asegurando que las tecnologías respondan a necesidades reales y se integren de forma sostenible en los procesos estadísticos.

3. Principales desafíos identificados

- **Uso de registros administrativos:** realizar reformas legales e inversión tecnológica y desarrollar nuevos perfiles profesionales, considerando que este se plantea como el desafío central, debido a su potencial para complementar o sustituir métodos tradicionales.
- **Innovación y tecnología:** integrar los macrodatos, la inteligencia artificial y las imágenes satelitales para territorializar y enriquecer la información estadística.
- **Capacitación y retención de personal:** atraer y mantener perfiles técnicos, adaptar los ciclos de carrera y ofrecer formación continua.
- **Normativa y gobernanza:** avanzar hacia modelos de gobernanza de datos que garanticen la interoperabilidad, la protección de datos personales y la confianza pública.
- **Comunicación y difusión:** mejorar la accesibilidad y la usabilidad de los datos mediante estrategias proactivas, iniciativas de alfabetización estadística y portales interactivos.
- **Cooperación internacional y alianzas estratégicas:** fomentar sinergias con otras regiones, así como con universidades y con el sector privado para compartir buenas prácticas y enfrentar desafíos comunes.
- **Áreas temáticas emergentes:** impulsar el desarrollo de las estadísticas ambientales, climáticas, de género y sociales como ejes prioritarios del nuevo ciclo estratégico.